



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 005-2025-GRSM/DRE-SM/UGEL-M

ABSOLUCION DE RECLAMOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Profesional en tecnología médica con mención en terapia física, ocupacional o de lenguaje para CEBE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	PUNTAJE OBTENIDO					PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
				FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS Y PROGRAMAS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	BONIFICACION			
1	VARAS LLOCLLA ARELY PATRICIA	050-2025912465	74086113							NO APTO	No procede reclamo: Postulante no acredita habilitación profesional vigente requerida para el puesto en el expediente presentado. De acuerdo a las bases de la convocatoria CAS 005-2025, en el numeral 4.2 Evaluación curricular, literal e) colegiatura y habilitación , menciona que: Para los casos que el perfil requiera colegiatura, es responsabilidad del postulante adjuntar obligatoriamente la colegiatura y habilitación. Asimismo, la Presentación del currículo vitae documentado y Declaraciones Juradas (Anexos) del postulante de manera presencial, se realizó el día 05/08/2025 en horario de oficina. Con fecha 11/08/2025, el postulante presentó el reclamo adjuntado, el documento de habilitación profesional expedido por su colegio profesional con fecha 11/08/2025 por un plazo de 30 días. Cabe precisar que en la etapa de reclamo solo se evalúa en base a los documentos presentados por el postulante. En ese sentido, el postulante al presentar un documento fuera de la fecha establecida en el cronograma, el comité declara el reclamo improcedente.

PISCÓLOGO											
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	PUNTAJE OBTENIDO					PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
				FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS Y PROGRAMAS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	BONIFICACION			
1	NOVOA ASPAJO JHON JAIRO	050-2025055977/050-2025028461	70549095							NO APTO	No procede reclamo: En el expediente presentado por el postulante, el cual tiene (39 folios), no se evidencia los cursos de: Diplomado en habilidades socioemocionales, tutoría y convivencia escolar; talleres y capacitaciones en intervención con adolescentes y prevención de violencia escolar, los cuales fueron descritos en la solicitud de reclamo del postulante; asimismo, solo se verifica el curso especializado en psicología comunitaria: intervención familiar sistémica en servicios comunitarios (enfocados a la violencia familiar), de los cursos mencionados, ninguno guardan relación alguna con los cursos y/o programas requeridos en el perfil del puesto, por lo tanto su reclamo deviene en improcedente.
2	MENDOZA QUISPE JUAN ALBERTO	050-2025492071	45132453	25	12	12	26		75	APTO	No procede reclamo: A fin de absolver el reclamo, se procedió con la revisión del expediente respecto a su experiencia laboral general y específica, por lo que se asignó nuevo puntaje en ambos criterios.
RESPONSABLE DE BIENESTAR CRFA											
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	PUNTAJE OBTENIDO					PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
				FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS Y PROGRAMAS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	BONIFICACION			
1	GENOVES RAMIREZ MARITZA	050-2025782909	71851115							NO APTO	No procede reclamo: De acuerdo a las bases de la convocatoria CAS N° 005-2025, la experiencia laboral se acredita con copias simples de certificados o constancias de trabajo o constancias de prestación de servicio (para el caso de locación de servicio no será considerado válido las órdenes de servicio) o resoluciones de contrato, contratos y/o adendas, certificado o constancias de práctica pre profesionales o prácticas profesionales. Para efectos de este proceso no son válidos los voluntariados; asimismo, el certificado de trabajo de prácticas presentado se considera experiencia general. Por lo tanto, su reclamo es improcedente, no cumple con la experiencia laboral específica requerida para el puesto.

PERSONAL DE VIGILANCIA ITINERANTE											
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	PUNTAJE OBTENIDO					PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
				FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS Y PROGRAMAS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	BONIFICACION			
1	CORDOVA DE RUIZ JANNY	050-2025404586	43706399	28		20	40		88	APTO	Procede reclamo: Se asignó puntaje correspondiente

Moyobamba, 12 de agosto de 2025